

## CUENTA ALCALDE SOBRE LABOR REALIZADA AÑO 2002

- ◆ **El artículo N° 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades**, nos exige rendir cuenta detallada a Ustedes y Vecinos, sobre la marcha de la Comuna durante el Año pasado.
- ◆ El documento preparado por SECPLAN, con la información proporcionada por las Direcciones y Corporaciones que constituyen la Municipalidad, ha sido muy útil para hacer un recuento, que en cierto modo va más allá de una mera transcripción de lo acontecido, tratando de describir, más que los hechos concretos, los climas sociales y políticos, las vivencias, debates y oportunidades, de cómo hemos realizado las cosas.
- ◆ **En todo caso, en el documento mismo sobre la Cuenta Gestión Municipal Año 2002**, encontrarán Ustedes la información detallada de todo lo ocurrido, en cada una de las Unidades Municipales y Corporaciones que constituyen nuestra gestión hacia la Comunidad, basada prioritariamente en nuestro Plan Comunal de Desarrollo, en pos de lograr un crecimiento armónico e integral para la Comuna.
- ◆ **Me parece importante compartir algunas reflexiones sobre estos temas**, para prepararnos anímicamente al tiempo que ya se aproxima, en que la atención de Ustedes y de muchos Vecinos se centrará en el proceso electoral que debe elegir a las nuevas Autoridades Municipales, las que, para mayor complicación, se realizarán solo un año antes de las elecciones del Presidente de la República que, también, conmueven a la opinión pública.

- ◆ **Ante todo deseo confirmar a Ustedes**, que hemos mantenido invariablemente, nuestra política que tiende a lograr la mayor participación de personas e instituciones en nuestras actividades comunales, para que colaboren en pensar la mejor forma posible, de llevar a cabo la gestión municipal.
- ◆ **Gestión municipal que postula, como siempre lo he intentado**, a desarrollar una Comuna en la cual los Vecinos sean protagonistas y señores de su destino, donde puedan echar raíces en sus lugares de vida, en conjunto con otras familias, que aspiran a convivir y construir con sus propios esfuerzos y visiones, el espacio que han elegido para vivir.
- ◆ **Es así como por ejemplo, hemos creado las Corporaciones sin fines de lucro**, las que, por la importancia de las tareas que realizan, demandan gran atención, flexibilidad en la administración y capacidad para decidir oportunamente las cuestiones de sus responsabilidades, todas ellas difíciles de realizar con la debida prontitud, bajo el rígido sistema público municipal.
- ◆ **Por otra parte, hemos creado fuentes de trabajo estable** para muchas personas que carecían de el, organizando Microempresas y otros tipos de Organizaciones Sociales que mejoran la calidad del trabajo, rebajan los costos de las operaciones y humanizan la calidad de los Servicios.

Estamos seguros que estas acciones son un importante mecanismo, en pos de la solidaridad y la entrega de los medios mínimos para una vida digna, que permite a muchos olvidar la tragedia de la pobreza y el dolor que ella significa.

Todo ello, dentro del propósito fundamental, de desarrollar una mejor convivencia entre los Vecinos de la Comuna, los que, teniendo disímiles condiciones económicas, pueden convivir en paz y usar en forma comunitaria nuestros servicios y espacios públicos.

- ◆ **Tal es el caso del Barrido de calles, Señalizaciones de tránsito, Vigilancia de los recintos municipales, Servicio de transporte colectivo y tantas otras actividades que dan vida a los Centros de Desarrollo Comunitario, Centros de Educación, Salud, Deportes y Cultura, que sirven como nexo eficaz, entre los que entregan su trabajo con los que se sirven de él.**
- ◆ **Tal es el caso también del Parque Mahuida, antes Parque Municipal, que, junto con dar trabajo a un numeroso conjunto de personas, sirve para que las familias se reúnan disfrutando de los entretenimientos y del contacto con la naturaleza, ayudando a mejorar las relaciones sociales entre los visitantes.**
- ◆ **Lo mismo ocurre en nuestros 3 grandes Centros Culturales: la Casona Nemesio Antúnez, el Centro Cultural Sta. Rita y la Aldea del Encuentro, lugares en los cuales se efectúan diversas actividades culturales, donde participan niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes, a partir de las Juntas de Vecinos, se organizan para desarrollar teatro, literatura, pintura, artes manuales, danzas y bailes.**
- ◆ **Dignos de consideración son los Talleres de Artesanía, que se desarrollan en las Sedes de las Juntas Vecinales, lugares en que hombres y mujeres principalmente de la tercera edad, se reúnen con frecuencia en amable compañía, a compartir y realizar alguna labor de tipo manual, y que exponen a la Comunidad a lo menos, una vez al año.**

- ◆ **Estas políticas de participación desinteresada de muchas personas, que son nuestros Vecinos,** actúan sobre las principales acciones que realiza el Municipio.

Ellos conforman equipos humanos, con vocación social y excelente calidad técnica, que nos colaboran en hacer más productiva nuestras tareas como Concejales, aliviando y compartiendo las responsabilidades con los miembros de este Concejo.

- ◆ **Nos parece también muy importante, el clima que hemos mantenido al interior del Concejo,** realizando nuestro trabajo en armonía, dentro de una plena libertad para opinar y decidir democráticamente nuestros asuntos.

- ◆ **Yo tengo la esperanza que sabremos superar los momentos críticos que nos tocará vivir,** poniendo, como hasta ahora lo hemos hecho, nuestro mutuo respeto, nuestro compromiso de servicio a los Vecinos, nuestra amistad y nuestra alegría, por estar realizando esta hermosa tarea.

- ◆ **Pienso que de esta forma, lo más positivo e importante que aportamos, no es la cantidad de cosas físicas y palpables que hacemos,** sino como avanzamos por lograr una mejor convivencia, una plena armonía entre las personas, dentro de nuestro entorno urbano y con la naturaleza que nos rodea, como nuestro mejor patrimonio.

- ◆ **A ella, a la Naturaleza, la consideramos la protagonista en nuestras vidas,** por el maravilloso lugar cordillerano que tan generosamente nos entrega, y que nos permite desarrollar una vida amable y compartida.

- ◆ **A lo largo de nuestra historia comunal, cuando iniciamos nuestra convivencia allá por los años sesenta, estuvimos postulando alcanzar muchas de estas metas que, entonces, nos parecían tan utópicas, como si fuesen sólo sueños imposibles de alcanzar: el de preservar nuestras formas de vida, ligados al verde de los árboles y a la gran Cordillera, y en una Comuna con baja densidad habitacional.**

**Si penetramos ahora en esos sueños y recuerdos, y auscultamos cuales son nuestras actuales preocupaciones, pienso que podríamos asegurar que gran parte de ellos están vigentes, y que han sido o están siendo realizados.**

**Si hacemos en esta introducción, un recuento breve de lo que hicimos el año recién pasado, pienso que estaremos de acuerdo en que las acciones importantes, tuvieron el sello de ser destinadas a mejorar la convivencia, la amistad y la solidaridad entre los Vecinos, cuestión que es para nosotros lo más importante de la gestión.**

Es por eso que, en las sucesivas **“Cuentas”** de lo realizado, que he entregado anualmente en el mes de Abril, y en los **“Objetivos de Políticas Comunales”** que presentamos cada año en el mes de Octubre, estamos repitiendo los mismos Grandes Conceptos y Objetivos, que no cambian con el tiempo, porque son permanentes.

**Para mí esto significa, que la Comuna ha sido capaz de mantener sus principios, lo que le da peso a la tarea que realizamos, y no como podría suponerse, de que en cada Cuenta que he dado, estoy repitiendo lo mismo, como queriendo expresar una supuesta inmovilidad. Todo lo contrario. Es esta la riqueza de un proyecto que perdura en el tiempo.**

**Algunos ejemplos extraídos de la Cuenta que ahora les entrego**, nos muestran que lo que hacemos, tiende a crear un espacio comunal integrado, que contribuye a mejorar la amistad y la solidaridad, entre los Vecinos de esta comunidad, más allá de mostrar el inmenso esfuerzo realizado, para dar satisfacción a los anhelos del vecindario.

- 1) **El Plan Educativo para establecer la Jornada Escolar Completa, significó la construcción de:** aulas, oficinas de administración, gimnasios, patios cubiertos, laboratorios etc., en cada uno de nuestros 7 Establecimientos Educativos.

Algunas de estas obras fueron gestionadas y financiadas por los Padres y Apoderados, en gestos que nos conmueven, porque entregan patrimonios que no sólo serán utilizados por sus propios hijos, sino que dejan como herencia a quienes les han de seguir.

- 2) **En el Parque Mahuida (ex Parque Municipal), se construyó la Granjventura, el Centro de Eventos y los Senderos a pie de monte,** con la participación de connotados Vecinos que con vocación de servicio, gastan sus energías y tiempo colaborando con el Municipio.

El Parque Mahuida será a corto plazo, un espectacular centro de encuentro y convivencia.

- 3) **Abrimos con éxito, a pesar de los problemas por todos conocidos, la Avda. Vicente Pérez Rosales cruzando el Parque Intercomunal,** constituyéndose esta obra, en la más hermosa de nuestras Puertas de acceso a La Reina, logrando evitar de esta forma, los serios atochamientos viales que se producían en el sector. Con ello fomentamos el amor de nuestros Vecinos hacia su Comuna.

4) **En convenio con la CORFO y la Empresa Aguas Andinas, el Proyecto Protege** obtuvo la posibilidad de construir un gran Parque Público a lo largo de toda la Quebrada de Ramón, abriéndose así una nueva gran Puerta hacia los macizos Andinos.

Con ello, dejamos abierta la posibilidad de mejorar el acceso a la Cordillera, que ha de beneficiar a todos los habitantes del Gran Santiago.

5) **La Sociedad URCOREI gestionó con los Vecinos para construir a través del SERVIU**, nuevas Remodelaciones en Pasajes de Villa La Reina; Casas para familias en el fondo de patios de sus padres, y la construcción del Edificio de Departamentos para funcionarios y profesores municipales, que se encuentra en etapa de terminaciones.

Es fácil comprender los beneficios sociales que les significa a nuestras familias, poseer su casa propia.

6) **Obtuvimos la modificación del Plan Regulador, que establece que el Parque Industrial puede albergar industrias de tipo molestas.**

Cuestión que significará desarrollar mucho más las actividades del Parque, con gran beneficio para los propios industriales, como para sus empleados, que aumentarán seguramente en número y mejorarán sus remuneraciones.

7) **En el campo de los Deportes se habilitó el Estadio de la Aldea**, se construyeron nuevas Canchas y Juegos para niños en el Complejo Deportivo Talinay; se creó la Corporación del Deporte, cuya aprobación final se produjo hace algunos días, y que será un gran motor para aunar esfuerzos, en pos de desarrollar el Deporte Comunal, como el gran instrumento para atacar la droga y el hastío.

- 8) **El Servicio Comunal de Transporte incorporó 3 nuevas máquinas**, ampliando los recorridos, lo que contribuye a mejorar la comunicación entre los distintos centros de atracción, como son los Colegios, los Centros Comerciales, las Industrias, los Centros Culturales y todos los espacios públicos existentes a lo largo y ancho del suelo comunal.
- 9) **El Ejército de Chile nos donó un gran terreno a orillas del Canal Las Perdices**, donde se construye la conexión entre Talinay y Avda. José Arrieta.

En ese lugar construiremos un hermoso Parque bajo las Torres de alta tensión, y un Terminal de Buses Modelo con frente a José Arrieta.

Estas obras contribuirán a mejorar la conexión con la Comuna de Peñalolén, y a mejorar el aspecto del paisaje urbano, al eliminar los bolsones sucios y desordenados de los actuales Terminales.

Pensamos que una fluida comunicación con nuestras Comunas Vecinas, es de un inmenso beneficio para nosotros y para toda la Ciudad del Gran Santiago.

- 10) **En la Aldea del Encuentro construimos los Huertos Orgánicos**, el Restaurante, y el Centro Interactivo de Computación; avanzamos en la habilitación del Teatro-cine el que espero, pueda ser terminado durante este año.

La terminación de estas obras traerá la comprensión de quienes hasta ahora, no han considerado el Proyecto de la Aldea, como el gran movilizador de los Vecinos hacia la cultura, el deporte, la distracción y el trabajo.

**11) El Proyecto, en el cual no hemos podido avanzar todo lo deseado, por no contar aún con los recursos para ello, es el de generar dos Centros de Salud, cada uno para 15 mil inscritos (15.000), ubicados en Villa La Reina y Parque La Quintrala respectivamente.**

La importancia de esta trascendental empresa, es la de consolidar el Sistema de Salud Familiar, que significa acercar los Centros de Salud a los Vecinos, atendiendo con médicos y personal paramédico, incluso en las propias residencias de éstos.

Esperamos tener un Equipo Profesional, que actúe conociendo íntimamente a sus pacientes, para así evitar la enfermedad en cualquiera de los miembros de una familia, más que en curar aquella que pudo ser evitada.

Pensamos, como siempre lo hemos sostenido, que nuestro mayor anhelo es el de dotar del mejor servicio en la Educación y la Salud, aún cuando no contemos con los recursos para ello, que debieran ser provistos integralmente por el Estado.

**12) Cabe recordar también en esta Cuenta, la Inversión realizada en Proyectos de Infraestructura, con financiamiento externo proveniente del Estado, del sector privado y recursos propios del Municipio.**

**13) Es así como en el curso del Año 2002, se invirtieron en la Comuna, 2.680 millones de pesos con aportes del Estado y 300 millones de pesos con recursos de la Municipalidad, en Obras tales como:**

- ◆ Ampliaciones en todos los Colegios Municipales.
- ◆ Construcción 2ª Etapa del Complejo Deportivo Talinay.
- ◆ Pavimentación de 3 Calles y 9 Pasajes en Villa La Reina.

- ◆ Apertura de Avda. Vicente Pérez Rosales, a través del Parque Intercomunal
- ◆ Apertura de Las Perdices, entre Talinay y Avda. José Arrieta
- ◆ Construcción del Colector Aguas Lluvias en José Arrieta.
- ◆ Proyectos de Empleo, desarrollando Areas Verdes en Las Perdices, y en el Sendero a pie de monte.
- ◆ Entubamiento del Canal Las Perdices, entre María Monvel y Príncipe de Gales.
- ◆ Proyectos de Ingeniería, para el Ensanche de Avda. Larraín y la apertura en Valenzuela Llanos con Avda. Larraín.

14) **Por otra parte, debemos destacar la significativa inversión de 645 millones de pesos, efectuada en el Campo Social, destinada solamente al desarrollo de las Microempresas, los Programas Sociales y las Subvenciones, sin considerar la inversión en Educación y Salud.**

15) **En forma consecuente con nuestras prioridades de Inversión, los recursos municipales invertidos el Año 2002, en los Sectores de Educación, Salud, Cultura y Deportes, alcanzaron la cantidad total de 1.259 millones de pesos:**

▪ SALUD	237 millones de pesos
▪ EDUCACION	823 millones de pesos
▪ CULTURA	103 millones de pesos
▪ DEPORTE	95 millones de pesos

**En fin, no quiero cansarlos con esta exposición que ha tomado un tiempo ya demasiado prolongado.**

Podría enumerar muchas otras actividades, propuestas por quien les habla y acordadas por este Concejo, que conllevan a pensar que hemos mejorado los valores en que asentamos nuestro trabajo, y que por ello nos sentimos contentos.

**Por último, no puedo concluir mis palabras sin expresar mi gratitud a todo el Personal Municipal, que ha colaborado incansablemente para llevar a cabo las tareas que nos hemos impuesto.**

Menciono aquí a modo de ejemplo, el esfuerzo realizado para manejar el conjunto de Proyectos que fueron presentados y aprobados por los Organismos del Estado y el Consejo Regional, así como también las acciones desplegadas para optimizar el desarrollo presupuestario, ya que debimos soportar el peso de contar con menores ingresos a los presupuestados.

**Las carencias de recursos durante el Año 2002, por no contar con los ingresos que habíamos esperado, nos produjo serios problemas, en la provisión de los dineros necesarios para la Corporación de Desarrollo, la Corporación Cultural y otros muchos Programas Sociales y Deportivos, que han soportado estoicamente los limitados aportes que el Municipio les entregó el Año recién pasado.**

**Mi especial gratitud a Ustedes, miembros del Concejo, por esa permanente actitud de consideración a mis largos años vividos y a veces, a mis intransigentes posiciones en los debates.**

Por último les digo, desde el fondo de mi espíritu, que llevaré para siempre los recuerdos y las imágenes de los aquí presentes, y de todos los Vecinos que he conocido, a lo largo de estos hermosos últimos años de mi vida.



Discurso pronunciado con fecha 29 de Abril de 2003, sobre la "CUENTA GESTION MUNICIPAL AÑO 2002", ante el Concejo Municipal y el Consejo Económico y Social.(CESCO)